

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
AGENDA ORDINARIA N° 02 DEL 20.01.2015

PARTE A

1 - DECANO

1.1. ASUNTO: Información del Consejo Universitario.

PROPOSICIÓN:

1.2. ASUNTO: Comunicación N° C.G. 14/1249 de fecha 5.12.2014 del Profesor Alejandro Gutiérrez, Coordinador General del CDCHTA, otorgando reconocimiento del Grupo de Investigación "Ideas de Libertad" de esta Facultad integrado por los profesores Luis Alfredo Angulo (Coordinador), Jo-ann Peña Angulo y Frank Arellano.

PROPOSICIÓN: En cuenta.

1.3. ASUNTO: En consideración *Acta N° 01 del 13.01.2015.*

PROPOSICIÓN: Aprobar.

2- HISTORIA

3 - LETRAS

3.1. ASUNTO: Comunicación N° 07/2015 de fecha 15.01.2015 del Profesor Jorge Gómez (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 14.01.2015 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Sandra Cuesta, Jefa del Departamento de Historia del Arte, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar al Consejo de Facultad el **nombramiento como Preparador**, con una carga horaria de 06 horas semanales, a los Bachilleres cuyos datos se especifican a continuación:

Nombre y Apellidos	C.I.	Asignatura	Período
Juliano Peralta.	V-17.894740	Introducción al Arte	01.01.2015 al 31.12.2015
Andrea Julieta Arella, sustituye al Bachiller García Dugarte Carlos.	V-19.048.213		07.01.2015 al 31.12.2015

PROPOSICIÓN: Aprobar. Remitir a la Unidad Administradora Desconcentrada para su correspondiente trámite ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (D.A.E.S.).

3.2. ASUNTO: Comunicación N° 08/2015 de fecha 15.01.2015 del Profesor Jorge Gómez (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 14.01.2015 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor José Gregorio Vásquez, Jefe del Departamento de Literatura Hispanoamericana y Venezolana, notificando que esa Unidad Académica aprobó **Permiso No Remunerado** del Profesor Dionisio Márquez a partir del 02.03.2015, con el fin de continuar la realización del Plan de formación académico en la Universidad Federal de Río de Janeiro (UFRJ), Brasil, en el cual ha sido formalmente aceptado con una beca de estudios de la misma universidad.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Al Consejo Universitario.

3.3. ASUNTO: Comunicaciones N° 09/2015, N° 10/2015 y N° 11/2015 de fecha 15.01.2015 del Profesor Jorge Gómez (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 14.01.2015 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad los oficios del Profesor Ottoniel Duque, Jefe del Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar al Consejo de Facultad el **nombramiento como Preparador**, con una carga horaria de 06 horas semanales, a los Bachilleres cuyos datos se especifican a continuación:

Nombre y Apellidos	C.I.	Asignatura	Período
--------------------	------	------------	---------

Fátima Geraldin Peña Dugarte.	V-20.432.219	Lengua Griega	01.01.2015 al 31.12.2015
Andrea Julieth Ferrer Omaña.	V-21.003.817	Introducción a la Literatura Clásica Grecolatina	
Guillermina Benilde Hernández Mendoza, sustituye a la Bachiller Karla Karely Cadenas Rodríguez.	V-18.149.092	Lengua Latina	07.01.2015 al 31.12.2015

PROPOSICIÓN: Aprobar. Remitir a la Unidad Administradora Desconcentrada para su correspondiente trámite ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (D.A.E.S.).

3.4. ASUNTO: Comunicación N° 13/2015 de fecha 15.01.2015 del Profesor Jorge Gómez (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 14.01.2015 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el **Modelo Organizativo** de la Escuela de Letras.

PROPOSICIÓN: A la Dirección de Servicios de Información Administrativa (D.S.I.A.) y a la Oficina Sectorial de Planificación (OSEPLAN).

3.5. ASUNTO: Comunicaciones N° 14/2015, N° 15/2015 y N° 16/2015 de fecha 15.01.2015 del Profesor Jorge Gómez (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 14.01.2015 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad los oficios del Profesor José Gregorio Vásquez, Jefe del Departamento de Literatura Hispanoamericana y Venezolana, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar al Consejo de Facultad el **nombramiento como Preparador**, con una carga horaria de 06 horas semanales, a los Bachilleres cuyos datos se especifican a continuación:

Nombre y Apellidos	C.I.	Asignatura	Período
Tonleid Jesús Toro Uzcátegui, sustituye al Bachiller Cesar Augusto Zambrano.	V-20.832.651	Literatura Española	07.01.2015 al 31.12.2015
Sandra Yusneidy Contreras Rangel, sustituye al Bachiller Clever Mora.	V-21.330.566	Literatura Española	
Tamar Flores Granados.	V-22.269.483	Literatura Hispanoamericana	01.01.2015 al 31.12.2015

PROPOSICIÓN: Aprobar. Remitir a la Unidad Administradora Desconcentrada para su correspondiente trámite ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (D.A.E.S.).

4 - EDUCACIÓN

4.1. ASUNTO: Comunicación S/N° de fecha 13.01.2015 de la Profesora Rebeca Rivas, Coordinadora del Postgrado de Lectura y Escritura, **remitiendo tres ejemplares del Trabajo titulado "FORMACIÓN DOCENTE Y PRÁCTICAS DE ESCRITURA EN LA ETAPA PREESCOLAR: UNA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA"**, presentado por la **Licenciada Emely C. Díaz**, como requisito parcial para optar al grado de Magíster Scientiae en Educación, mención Lectura y Escritura. Conforme al Reglamento Interno de la Maestría, se propone el siguiente Jurado:

Tutora-Presidenta del Jurado: Profesora Rudy Mostacero

Representante del Consejo Directivo: Profesora Cecilia Cuesta

Para la designación del Representante del Consejo de la Facultad se propone a los profesores Maén Puerta, Manuela Ball y Francis Barboza.

PROPOSICIÓN: Decisión Directa del Consejo de la Facultad.

4.2. ASUNTO: Comunicación S/N° de fecha 13.01.2015 de la Profesora Rebeca Rivas, Coordinadora del Postgrado de Lectura y Escritura, **remitiendo tres ejemplares del Trabajo titulado "LA TUTORÍA RECÍPROCA COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA PARA LA ESCRITURA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL"**, presentado por la **Licenciada Yamileht Castro**, como requisito parcial para optar al grado de Magíster Scientiae en Educación, mención Lectura y Escritura. Conforme al Reglamento Interno de la Maestría, se propone el siguiente Jurado:

Tutora-Presidenta del Jurado: Profesora Rudy Mostacero

Representante del Consejo Directivo: Profesora Stella Serrano

Para la designación del Representante del Consejo de la Facultad se propone a los profesores Emilia Márquez, Jemima Duarte y Alix Madrid.

PROPOSICIÓN: Decisión Directa del Consejo de la Facultad.

4.3. ASUNTO: Comunicación S/N° de fecha 13.01.2015 de la Profesora Rebeca Rivas, Coordinadora del Postgrado de Lectura y Escritura, **remitiendo tres ejemplares del Trabajo titulado “LA COLABORACIÓN DOCENTE FORMATIVA Y LAS TRANSFORMACIONES EN LAS CONCEPCIONES SOBRE ESCRITURA ACADÉMICA DE DOS DOCENTES UNIVERSITARIAS”**, presentado por la **Licenciada Rosmar Guerrero**, como requisito parcial para optar al grado de Magíster Scientiae en Educación, mención Lectura y Escritura. Conforme al Reglamento Interno de la Maestría, se propone el siguiente Jurado:

Tutora-Presidenta del Jurado: Profesora Rudy Mostacero

Representante del Consejo Directivo: Profesora Stella Serrano

Para la designación del Representante del Consejo de la Facultad se propone a los profesores Dennys Ángulos, Cecilia Cuesta y Manuel Albarrán.

PROPOSICIÓN: Decisión Directa del Consejo de la Facultad.

4.4. ASUNTO: Comunicación N° DE-0001 de fecha 14.01.2015 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 14.01.2015 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Piedad Londoño, Jefa del Departamento de Educación Preescolar, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar al Consejo de Facultad el **nombramiento como Preparador**, con una carga horaria de 06 horas semanales, de la Bachiller cuyos datos se especifican a continuación:

Nombre y Apellidos	C.I.	Asignatura	Período
Carelis E. Uzcátegui D., sustituye a la Bachiller Yuliani Villamizar.	V-20.434.371	Desarrollo Lógico Matemático	07.01.2015 al 31.12.15

PROPOSICIÓN: Aprobar. Remitir a la Unidad Administradora Desconcentrada para su correspondiente trámite ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (D.A.E.S.).

4.5. ASUNTO: Comunicación N° DE-0002 de fecha 14.01.2015 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 14.01.2015 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Piedad Londoño, Jefa del Departamento de Educación Preescolar, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Cambio de Dedicación de los profesores que se mencionan a continuación:**

Profesor	Año de Ingreso	Solicitud
Mayinoth Toro	2009	Tiempo Convencional 11 H/S a Tiempo Completo
María Angélica Salas	2014	Medio Tiempo a Tiempo Completo
Emely Díaz	2014	

PROPOSICIÓN: Aprobar. A la Unidad Administradora Desconcentrada.

4.6. ASUNTO: Comunicaciones N° DE-0003 y DE-0004 de fecha 14.01.2015 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 14.01.2015 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad los oficios de la Profesora Yazmary Rondón, Jefa del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar al Consejo de Facultad el **nombramiento como Preparador**, con una carga horaria de 06 horas semanales, a los Bachilleres cuyos datos se especifican a continuación:

Nombre y Apellidos	C.I.	Asignatura	Período
María Elena, Balzán Araujo, sustituye al Bachiller Jhunion Avendaño.	V-21.184.621	Matemática Básica	
Reina Beatríz, Rivas Rojas, sustituye a la Br. Ana Yoleida Pacheco.	V-22.986.248	Investigación Cualitativa y Cuantitativa	

		(Cargo N° 02)	07.01.2015 al 31.12.15
Yamelit Del Valle, Albornoz Pérez, sustituye al Br. Rafael M., Delgado Dugarte.	V-16.743.456	Investigación Cualitativa y Cuantitativa (Cargo N° 03)	
Nidia Paola, Pérez Pérez, sustituye a la Br. Génesis Paredes.	V-16.743.456	Investigación Cualitativa y Cuantitativa (Cargo N° 04)	01.01.2015 al 31.12.15
José Rafael, Troyano Becerra	V-19.996.501	Matemática I Matemática II	
Elio Jesús, Prieto Paredes	V-20.141.525	Geometría I Geometría II	
Lucy Elena, Peña Salas	V-17.300.175	Investigación Cualitativa y Cuantitativa (Cargo N° 01)	

PROPOSICIÓN: Aprobar. Remitir a la Unidad Administradora Desconcentrada para su correspondiente trámite ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (D.A.E.S.).

4.7. ASUNTO: Comunicación N° DE-0005 de fecha 14.01.2015 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 14.01.2015 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Yazmary Rondón, Jefa del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica acordó formalizar la solicitud de **Año Sabático (sin financiamiento)** en el área de Evaluación de los Aprendizajes del Profesor José Gregorio Fonseca Ruíz a partir del 01.10.2015 en la Universidad de Los Andes, Mérida – Venezuela. Como Plan de Trabajo el Profesor Fonseca realizará: 1. Inventario bibliográfico en los Departamentos de la Escuela de Educación de la ULA de Mérida-Venezuela que administran mención, relacionado con las memorias de grado orientadas a la evaluación de los aprendizajes. Para la realización de tal inventario se tomará en cuenta un período de cinco años, desde enero de 2011 hasta diciembre de 2015. 2. Revisión bibliográfica en torno a publicaciones relacionadas con la evaluación de los aprendizajes utilizando el internet. A tal efecto, se tomarán en cuenta los últimos cinco años, desde enero 2011 hasta diciembre 2015. La carga académica del Profesor Fonseca, será asumida por los profesores del Área de Evaluación de los Aprendizajes.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Al Consejo Universitario.

4.8. ASUNTO: Comunicación N° DE-0006 de fecha 14.01.2015 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 14.01.2015 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Yazmary Rondón, Jefa del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica acordó formalizar la solicitud de **Año Sabático (con financiamiento)** en el área de Matemática del Profesor Mauro A. Rivas Olivo a partir del 15.09.2015 en la Universidad de Granada, Granada – España. Como Plan de Trabajo el Profesor Rivas realizará: 1. Reunión de trabajo, recolección e inicio de análisis de datos de investigación, con los profesores: Juan Díaz Godino, Universidad de Granada, España, Patricia Komic, Universidad de Río Cuarto, Argentina y Walter Castro Gordillo, Universidad de Antioquia, Colombia. 2. Elaboración de un artículo para su posible publicación en una revista científica, indizada y arbitrada. 3. Elaboración de material didáctico para la enseñanza y aprendizaje de la proporcionalidad en la formación de futuros profesores. La carga académica del Profesor Rivas, será asumida por los profesores del Área de Matemática.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Al Consejo Universitario.

4.9. ASUNTO: Comunicación N° DE-0007 de fecha 14.01.2015 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 14.01.2015 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Yazmary Rondón, Jefa del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad

Académica acordó formalizar la solicitud de **Año Sabático (sin financiamiento)** en el Área de Estadística e Informática del Profesor Héctor José Quintero Moreno a partir del 01.10.2015 en la Universidad de Los Andes, Mérida – Venezuela. Como Plan de Trabajo el Profesor Quintero realizará: 1. Un artículo sobre las aplicaciones de los métodos estadísticos en la investigación histórica. 2. Dictado de un curso de postgrado en la Maestría de Educación mención Informática y Diseño Instruccional. La carga académica del Profesor Quintero, será asumida por los profesores del Área de Estadística e Informática.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Al Consejo Universitario.

4.10. ASUNTO: Comunicación N° **DE-0008** de fecha 14.01.2015 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 14.01.2015 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Yazmary Rondón, Jefa del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **Renovación de Autorización de Estudios** en los Planes de Formación con Descarga Académica para el año 2015, del Profesor Amilcar Daniel Mata Díaz, quien posee fecha estimada de continuación de actividades en el Área de Matemática, a partir del 01.01.2015, en la Universidad de Los Andes, Mérida-Venezuela. El Profesor Mata está inscrito en el programa de Doctorado en Matemática y se encuentra realizando la tesis doctoral.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Al Consejo Universitario.

4.11. ASUNTO: Comunicación N° **DE-0009** de fecha 14.01.2015 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 14.01.2015 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **renovación del Contrato del Profesor Andrés Delmont**, C.I. 3.190.701, bajo los siguientes términos:

Duración:	Del 01.01.2015 al 31.12.2015 o hasta la realización del Concurso de Oposición.		
Categoría:	Instructor		
Dedicación:	Tiempo Completo		
Carga Docente:	Masa Movimiento y Energía	6 H/S	
	Termodinámica	4 H/S	
	Total:	10 H/S	

PROPOSICIÓN: Aprobar. Al Consejo Universitario.

4.12. ASUNTO: Comunicaciones N° **DME-0003/2015** de fecha 15.01.2015 de la Profesora Yazmary Rondón, Jefa del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar al Consejo de Facultad la **sustitución** del Profesor Hermes Viloria como Jurado del Concurso de Credenciales, para optar a dos cargos, categoría Instructor; dedicación Tiempo Completo en el área de Estadística e Informática, en virtud de la aprobación de su Permiso No Remunerado. Para la designación del nuevo miembro del Jurado se propone al profesor: Gustavo Velasco.

PROPOSICIÓN: Decisión directa del Consejo de la Facultad.

5.- MEDIOS AUDIOVISUALES

5.1. ASUNTO: Comunicación N° **EMA.012.15** de fecha 13.01.2015 del Profesor Francisco Quiñonez (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Medios Audiovisuales en sesión del día 12.01.2015 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Gabriela Santiago y el Licenciado Gabriel Rojas (Organizadores), solicitando **Aval Institucional** para realizar la “Semana del Sonido: Sonido, Música, Ruido” actividad enmarcada dentro del marco del Vigésimo Aniversario de la Escuela de Medios Audiovisuales y el Septuagésimo Aniversario de la Facultad de Humanidades y Educación a realizarse del 13.04.2015 al 17.04.2015 en las instalaciones de nuestra Facultad.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Al Consejo Universitario.

5.2. ASUNTO: Comunicación N° **EMA.013.15** de fecha 13.01.2015 del Profesor Francisco Quiñonez (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Medios Audiovisuales en sesión del día 12.01.2015 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Juan de Dios Ruíz, Jefe del Departamento de Cinematografía Video y Televisión, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Programa Especial del Concurso de Credenciales** para un (01) cargo nuevo a nivel de Instructor, Dedicación: Tiempo Convencional 6 horas, Área: Fotografía, Asignaturas: Sensitometría. Dicho programa fue elaborado por la Comisión designada por el Departamento de Cinematografía Video y Televisión en reunión de fecha 13.01.2015. Asimismo, solicita la **designación del Jurado que aplicará la Prueba Especial del Concurso**, de acuerdo con lo establecido en el artículo 229 del EPDI. Para la designación del Jurado se propone a los siguientes profesores: Juan de Dios Ruíz, Andrés Mora y Rafael Lacau.

PROPOSICIÓN: Decisión directa del Consejo de la Facultad.

6.- IDIOMAS MODERNOS

6.1. ASUNTO: Comunicación **EIM- 001/2015** de fecha 14.01.2015 de la Profesora Teadira Pérez (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del 13.01.2015 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor José Miguel Plata, Jefe del Departamento de Inglés, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **renovación del Contrato del Profesor Jhonny Javier Palomares**, C.I. 16.991.898, bajo los siguientes términos:

Duración:	Del 01.01.2015 al 31.08.2015	
Categoría:	Instructor (Interino)	
Dedicación:	Tiempo Completo	
Carga Docente:	Documentación y Terminología	4 H/S
	Traducción IV	4 H/S
	Inglés Lectura I	4 H/S
	Total:	12 H/S

PROPOSICIÓN: Aprobar. Al Consejo Universitario.

6.2. ASUNTO: Comunicación **EIM- 002/2015** de fecha 14.01.2015 de la Profesora Teadira Pérez (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del 13.01.2015 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor José Miguel Plata, Jefe del Departamento de Inglés, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **renovación del Contrato del Profesor Jesús Miguel Sosa Caraballo**, C.I. 18.246.713, bajo los siguientes términos:

Duración:	Del 01.01.2015 al 03.08.2015	
Categoría:	Instructor (Interino)	
Dedicación:	Tiempo Convencional 10 H/S	
Carga Docente:	Inglés IV	4 H/S
	Lectura y Escritura del Inglés II	6 H/S
	Total:	10 H/S

PROPOSICIÓN: Aprobar. Al Consejo Universitario.

6.3. ASUNTO: Comunicación **EIM- 003/2015** de fecha 14.01.2015 de la Profesora Teadira Pérez (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del 13.01.2015 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor José Miguel Plata, Jefe del Departamento de Inglés, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **renovación del Contrato de la Profesora Blanca Mercedes Guzmán**, C.I. 10.896.107, bajo los siguientes términos:

Duración:	Del 01.01.2015 al 31.08.2015	
Categoría:	Instructor (Interino)	
Dedicación:	Tiempo Convencional 10 H/S	
Carga Docente:	Inglés I	6 H/S
	Inglés III	4 H/S
	Total:	10 H/S

PROPOSICIÓN: Aprobar. Al Consejo Universitario.

6.4. ASUNTO: Comunicación **EIM-004/2015** de fecha 14.01.2015 de la Profesora Teadira Pérez (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del 13.01.2015 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Antonella Giurizzato, Coordinadora de la Unidad de Exámenes de Suficiencia, remitiendo la **Programación de los Exámenes de Suficiencia para el año 2015:**

	Fecha de inscripción	Fecha de presentación
I EXAMEN MARZO	09/02 – 25/02/2015	06/03/2015
II EXAMEN ABRIL	23/03 – 15/04/2015	24/04/2015
III EXAMEN JUNIO	11/05 – 27/05/2015	05/06/2015
IV EXAMEN SEPTIEMBRE	20/07 – 16/09/2015	25/09/2015
V EXAMEN OCTUBRE	05/10 – 21/10/2015	30/10/2015

PROPOSICIÓN: Aprobar. Al Consejo Universitario y la Secretaría de la Universidad de Los Andes, para conocimiento y difusión.

6.5. ASUNTO: Comunicación **S/N°** de fecha 16.01.2015 de la Profesora Judith Febres Fajardo, adscrita al Departamento de Inglés, solicitando acogerse al **Artículo 259**, literal “d” del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Al Consejo Universitario.

7 - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LITERARIAS

7.1. ASUNTO: Comunicación **MLI-005/2015** de fecha 09.01.2015 del Profesor Belford Moré, Coordinador de la Maestría en Literatura Iberoamericana, remitiendo tres ejemplares del Trabajo titulado **“ESCENAS DE FAMILIA. FORMAS DE LA GENEALOGÍA EN LA OBRA POÉTICA DE JACQUELINE GOLDBERG”**, presentado por la **Licenciada Cristina Dayana Gutiérrez Leal**, como requisito parcial para optar al grado de Magister Scientiae en Literatura Iberoamericana. Conforme al Reglamento interno de la Maestría, se propone el siguiente Jurado:

Tutor-Presidente del Jurado Profesora Gina Saraceni
Representante del Consejo Directivo Profesor Douglas Bohórquez

Para la designación del Representante del Consejo de la Facultad se propone a los profesores, José Gregorio Vásquez, Juan Molina y Álvaro Contreras.

PROPOSICIÓN: Decisión Directa del Consejo de la Facultad.

7.2. ASUNTO: Comunicación **N° CN° IIL-.002/2015** de fecha 12.01.2015 de la Profesora Lilibeth Zambrano (Directora) informando que el Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Literarias “Gonzalo Picón Febres” conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad la **Reincorporación Definitiva** del Profesor Enrique Plata Ramírez. Asimismo, aprobó el Informe de actividades realizadas durante su Año Sabático.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Al Consejo Universitario.

7.3. ASUNTO: Comunicación **N° CN° IIL-.003/2015** de fecha 12.01.2015 de la Profesora Lilibeth Zambrano (Directora) informando que el Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Literarias “Gonzalo Picón Febres” conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad la solicitud de **Comisión de Servicio** por 6 meses, renovables del Profesor Enrique Plata Ramírez, para cumplir responsabilidades como Presidente del Fondo Editorial del IPASME, designación efectuada por el ciudadano Héctor Rodríguez, Ministro de Educación.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Al Consejo Universitario.

8 - COMISIONES Y COORDINACIONES

8.1. ASUNTO: Comunicación N° CDP006.2015 de fecha 14.01.2015 de la Licenciada Ada Araujo de Berbesi, Coordinadora de la Oficina Sectorial de Registros Estudiantiles, remitiendo el **informe de solicitudes estudiantiles** que se especifican a continuación:

RENOVACIÓN DE CUPO PARA EL SEMESTRE A-2015				
Bachiller	C.I.	Carrera	Motivo	Orientación
Mora Chacón, Yelitza	V023583052	Educación: Preescolar	Cursó el primer Semestre A-2014 y se inscribió para cursar el segundo semestre B-2014 pero no puede continuar por problemas laborales.	Aprobar el retiro total de las asignaturas ante la ORE para el Semestre B-2014 y la Renovación de cupo para el Semestre A-2015. De acuerdo a las Normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE). D/077/98 del 12-03-1998.
REINCORPORACIÓN POR CAUSAS NO IMPUTABLES PARA EL SEMESTRE A-2015				
Toro Rojo, Jean Paul	V018308882	Letras: Lengua y Literatura Hispanoamericana y Venezolana	Ingresó en el semestre B-2007 pero tuvo que abandonar los estudios en el semestre B-2010 por problemas económicos y laborales.	Aprobar Reincorporación por Causas No-Imputables para el Semestre A-2015. De acuerdo a las Normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE) D/077//98 del 12-03-1998 en concordancia con el Reglamento de Reincorporaciones del 09 de febrero de 1994.
Salazar Delgado, Eduardo José	V018619746	Letras: Lengua y Literatura Hispanoamericana y Venezolana	Ingresó en el semestre B-2007 pero tuvo que abandonar los estudios en el semestre B-2011 por problemas económicos y familiares.	Aprobar Reincorporación por Causas No-Imputables para el Semestre A-2015. De acuerdo a las Normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE) D/077//98 del 12-03-1998 en concordancia con el Reglamento de Reincorporaciones del 09 de febrero de 1994.

PROPOSICION: Aprobar. Remitir a la Oficina Central de Registros Estudiantiles, Oficina de Admisión Estudiantil y Coordinación Docente de la Facultad.

9. EXTENSIONES UNIVERSITARIAS

10. CENTRO DE ESTUDIANTES Y REPRESENTACION ESTUDIANTIL

11. CONSEJO UNIVERSITARIO, RECTORADO, ER.

12. OTRAS DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD

12.1. ASUNTO: Comunicación N° UNIAPDIS N° 0008/2015 de fecha 08.01.2015 del Profesor Jhon J. Rosales V., Coordinador General de la Unidad de Atención a las Personas con Discapacidad, poniendo a la disposición de todas las dependencias de esta Facultad, tres intérpretes de Lengua de Señas Venezolanas (LSV), los cuales estarían dispuestos a fungir como apoyo en esa área a estudiantes regulares de la Universidad de Los Andes, así como brindar apoyo en el caso de la realización de eventos o actividades académicas donde haya la presencia de sordos o hipoacúsicos. Para ser uso de este beneficio es necesario notificar a esa Dependencia con la mayor antelación posible.

PROPOSICIÓN: En cuenta.

13. COMUNICACIONES VARIAS

13.1. ASUNTO: Comunicación **S/N°** de fecha 10.01.2015 del ciudadano Miguel Montoya Salas, Coordinador de Asuntos Literarios, adscrito al Postgrado de Filosofía de la Escuela de Educación, solicitando su **Jubilación** en razón de haber cumplido más de 32 años de servicio a la Universidad de Los Andes y todos los requisitos reglamentarios para tal fin.

PROPOSICIÓN: Aprobar. A la Dirección de Personal y a la Dirección de Asuntos Profesorales.

13.2. ASUNTO: Comunicación **S/N°** de fecha 14.01.2015 del Profesor Rafael Cuevas, miembro de la Comisión Organizadora del Sexagésimo Aniversario de la Facultad de Humanidades y Educación y de los miembros del Comité Organizador de las Jornadas Interdisciplinarias de los Estudiantes de la Facultad de Humanidades y Educación, solicitando **Aval Institucional** para realizar dicha actividad, a efectuarse del 08.06.2015 al 11.06.2015 en las instalaciones de esta Facultad en el marco de su aniversario.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Al Consejo Universitario.

MÉRIDA, 16 DE ENERO DE 2014.